



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2014-770

SALTA, 04 de junio de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.643/2010 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-248 – relacionada a la designación de la Ing. Mariana Marysol Tejerina – en el cargo regular de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Fruticultura” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de estudios 2003) de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 235, la citada profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 02 de junio de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Ing. MARIANA MARYSOL TEJERINA - DNI N° 25.193.231 - en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Fruticultura” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Escuela de Agronomía, el 02 de junio de 2014, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2014-248 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Tejerina, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales